



El Consejo Escolar 2025, reunido en su cuarta sesión, aborda los siguientes temas:

1. Como primer punto se realiza una evaluación en el Consejo Escolar sobre la **la Semana de Aniversario del colegio**, las alianzas que se formaron, las prueba propuestas, la participación de la comunidad y los premios entregados. Como elementos de alta valoración se destaca la alta participación de los cursos en las actividades recreativas, deportivas y culturales organizadas para la ocasión. Se valora el ambiente de convivencia y entusiasmo mostrado por los estudiantes durante toda la semana. Entre los aspectos negativos se encuentra la situación que hubo estudiantes de determinada alianza que no estaban de acuerdo con los ganadores y cuestionaron la transparencia de los puntajes, lo que fue aclarado inmediatamente por parte del Tío Carlos. Ademas otro punto a trabajar es la situación vivida por los estudiantes que no resultaron ganadores y que vivieron las burlas de la alianza que resultó triunfadora. En ese contexto se registro por parte de una grupo de estudiantes el daño a la infraestructura del colegio, específicamente hacer un hoyo en la muralla, ante lo cual se informó a sus apoderados y fueron ellos mismos quienes realizaron la reparación.
2. Se presentan los avances en materia de **reconocimiento y planes de buena convivencia escolar**, indicándose que se continuará fortaleciendo acciones orientadas a promover relaciones respetuosas y un clima positivo entre los miembros de la comunidad educativa. Se destaca la importancia de mantener instancias de reconocimiento para estudiantes y cursos que sobresalgan en actitudes de respeto y colaboración.
3. Se informa respecto de la **salida pedagógica al Museo Interactivo Mirador (MIM)**, señalándose que la actividad se encuentra planificada para el mes de diciembre, la que se hará en dos tandas distintas de días por temas de capacidad del MIM. Se coordinarán los aspectos logísticos necesarios para garantizar la participación segura y ordenada de los estudiantes, entre las cuales por temas de seguridad los estudiantes que presentan mal comportamiento se les solicitará que no vayan. El consejo escolar acuerda hacer presente dicha solicitud de no asistencia de estudiantes con mal comportamiento a sus compañeros de curso.

4. Se comunica al Consejo Escolar que el establecimiento ha sido designado como **local de votaciones**, lo que implica ajustes operativos en los días previos y posteriores al proceso electoral.
5. Se informa sobre la **entrega de polerones institucionales generacionales al 8º Básico**, indicándose que al igual que años anteriores esta acción se enmarca en fortalecer el sentido de pertenencia y valoración de la comunidad San Blas.
6. Como último punto, se aborda la planificación de **actividades correspondientes al 8º Básico**, especialmente aquellas asociadas al cierre de ciclo. Se detallan iniciativas formativas y ceremonias que buscan reconocer el término de la etapa escolar en el establecimiento y apoyar la transición a la enseñanza media.



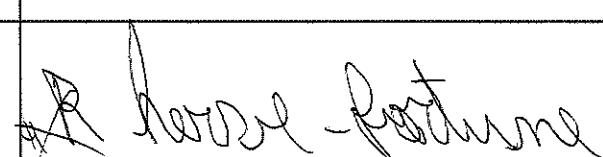
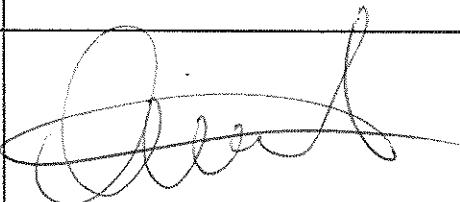
## Acta Consejo Escolar

21 de noviembre de 2025

Establecimiento Colegio San Blas.

RBD 14804-0

Cargo	Nombre	Firma
Director	Alejandro Pérez Cerdas	
Rep. Fundación		
Representante Docentes	Pablo Díaz Facci	
Representante Asistentes Educ	DANIEL PABLOTE PÉREZ	
Representante Apoderadas	Karine Muñoz	
Representante Estudiantes 2ºB	Luciano González	
Representante Estudiantes 3ºB		
Representante Estudiantes 4ºB	Ana Paula Carter	
	ORLANDO CONTRERAS	

Representante Estudiantes 5ºB		
Representante Estudiantes 6ºB	Vicente artiz	
Representante Estudiantes 7ºB		
Representante Estudiantes 8ºB	Rogel Tabío	(Rog) 
Encargado de Convivencia Escolar	Carlos Tajes O.	
Invitados		